

Contraloría estado Sucre



CES Realiza Elección de Contralor escolar 2016 en U.E. Francisco Aristeguieta Badaracco del Mcpio. Sucre



Oficina de Prensa CES - Fecha: 01/02/2016 - 05:19PM.-

La Contraloría del estado Sucre (CES), realizó este lunes 1 y martes 2 de febrero, la elección de Contralores Escolares en la Unidad Educativa Francisco Aristeguieta Badaracco, José Antonio Ramos Sucre, Cruz Almandoz Mora y Aquiles Nazoa ubicadas en la ciudad de Cumaná, con una participación de 1.362 escolares votantes, pertenecientes a la segunda etapa de educación básica, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º grado.

La actividad contó con la presencia del Contralor del estado Sucre, Lcdo. Andy Vásquez, junto al equipo de la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) y el Poder Electoral, garantizando la transparencia en los resultados que acreditaron a la nueva autoridad de control.

Ivanoxce Noriega, Jeison Silva, Ricardo Saud, Anyelith Urrieta, Elianny Rodríguez, Adrián Henríquez, Michelle Navarro, Fátima Bastardo, Aracelys Hernández, Oscarina Velásquez, Luisana Ramos y Greymari Castañeda fueron las candidatas a elegir en esta oportunidad en la Unidad Educativa Francisco Aristeguieta Badaracco, quedando como titular del cargo de Contralora Escolar para el período 2015-2016, Oscarina Velásquez quien obtuvo 85 votos en el turno de la mañana y Adrian Henríquez quien obtuvo 53 votos a su favor en el turno de la tarde.

Carlos Ramos, Najin Marmond, Yunelsi Lemus, Italo Blohn, Diego Rodríguez, Sebastián Marín, Daniela Chirinos, Jesús Inerni, Jorge Malkhstian y Nicole Farias fueron las candidatas a elegir en esta oportunidad en la Unidad Educativa José Antonio Ramos Sucre, quedando como titular del cargo de Contralor Escolar para el período 2015-2016, Jorge Malkhstian quien obtuvo 118 votos en el turno de la mañana y Yunelsi Lemus quien obtuvo 152 votos a su favor en el turno de la tarde.

Riczabeth Cabello, Davialys Marcano, María Vicent, Angel Martínez, Johangel Suares y Leonel Cabrera fueron las candidatas a elegir en esta oportunidad en la Unidad Educativa Cruz Almandoz Mora, quedando como titular del cargo de Contralora Escolar para el período 2015-2016, Riczabeth Cabello quien obtuvo 35 votos en el turno de la mañana y Angel Martínez quien obtuvo 55 votos a su favor en el turno de la tarde.

Angel Malavé, Manuel Cordova y Edwar Mendoza fueron las candidatas a elegir en esta oportunidad en la Unidad Educativa Aquiles Nazoa, quedando como titular del cargo de Contralor Escolar para el período 2015-2016, Angel Martínez quien obtuvo 55 votos en el turno de la mañana.

El Contralor del estado Sucre, explicó que, este programa se desarrolla con el objetivo de integrar a la comunidad educativa en un plan de vigilancia social, impulsando los valores de participación ciudadana en los niños y niñas. Los elegidos Contralores Escolares son incorporados a la lucha contra la corrupción, para garantizar el buen uso de los fondos públicos destinados a la operatividad de los colegios públicos.

Programa de Valores La primera elección de contralores Escolares en el estado Sucre, fue realizada en el año 2012, contando con la participación de las escuelas: U.E Santa Teresa de Jesús, U.E La Inmaculada y U.E Luis Antonio Morales Ramírez, ubicadas en la

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,
Twitter: @CESucre.



Todos los Sucrenses Somos Contralores



Contraloría estado Sucre

ciudad de Cumaná.

Para el periodo escolar 2013-2014, fueron sumadas al Programa cinco Instituciones: U.E Especial Bolivariana Cumaná, U.E Francisco Aristeguieta Badaracco, U.E Cristóbal de Quesada, U.E Estado Monagas y la U.E Antonio Ramos Sucre, para un total de 8 planteles, los cuales tuvieron la oportunidad de participar y realizar la elección de su Contralor Escolar.

Es importante resaltar, que es la primera vez a nivel nacional que los niños y niñas especiales participan en el mencionado programa, dándoles la gran oportunidad de vivir esta hermosa y valiosa experiencia, demostrando que no hay limitantes a la hora de ejercer el control de su patrimonio.